

Zeitschrift:	Hispanica Helvetica
Herausgeber:	Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos
Band:	17 (2007)
Artikel:	Voces andaluzas : (o usadas por autores andaluces) que faltan en el Diccionario de la Academia Española (1920) : edición facsimilar : Miguel de Toro y Gisbert
Autor:	Galeote, Manuel
Kapitel:	La transliteración de la oralidad en las "Voces andaluzas"
DOI:	https://doi.org/10.5169/seals-840910

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 02.01.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

4. LA TRANSLITERACIÓN DE LA ORALIDAD EN LAS «VOCES ANDALUZAS»

A continuación se muestran algunos casos de la frecuente incoherencia entre la forma léxica documentada por escrito u oralmente por el lexicógrafo (*a*) y la entrada lematizada (*b*), lo que le ha podido conducir a más de una invención ultracorrecta, al alumbramiento de un fantasma léxico:

<i>(a) Forma léxica</i>	<i>(b) Entrada</i>
<i>ayosas</i>	<i>alloza</i> ⁴⁷
<i>cambalada</i>	<i>cambalás</i> ⁴⁸
<i>malaje, malage</i>	<i>ángel</i> ⁴⁹

⁴⁷ «*Alloza. s.f. Almendra amarga: *amargaba el ajo blanco porque tenía algunas almendras ayosas*. La *alloza* de la Academia es el *almendruco*». Cf. ¹⁴DRAE, s.v. *almendruco* ‘fruto del almendro con su primera cubierta verde todavía; la segunda, blanda, y la simiente carnosa interior, a medio cuajarse’. Según el *TLHA*, la *alloza* sigue siendo en Andalucía —mayoritariamente— el *almendruco*; y solo en un punto del norte de Málaga (Teba) se usa *alloza* para nombrar el ‘fruto del almendro amargo bravío’.

⁴⁸ «*Cambalada. s.f. pr. *Granada*. Tropezón, trapiés: *dar cambalás*». El *Vocabulario andaluz* de Alcalá Venceslada recogió *cambalada* ‘vaivén del borracho’; *cambaleo* ‘*cambalada*, paso oscilante del borracho’; y *camballada* ‘*idem*’, así como el verbo *cambalearse* ‘*dar cambaladas*, principalmente por efecto de la embriaguez’. Ha entrado en el ²²DRAE (2001) con la marca geográfica de Andalucía, la forma *cambalada* ‘vaivén del hombre ebrio’, recogida también por el *TLHA*.

⁴⁹ «Ángel. s.m. Mal ángel. Fam. Persona que tiene el don de desagradar [...] Escríbese a menudo *malaje, malage*». Alcalá Venceslada recogió la forma *malange* ‘mál ángel, sin gracia, desabrido’. Véase ²²DRAE (2001), s.v. *malange* ‘malaje’ (en Andalucía); s.v. *malaje* ‘dicho de una persona: desagradable, que tiene mala sombra’ (en Andalucía). En el *TLHA* se recogen *malage* ‘mal ángel, mala sombra, mala pata’; *tener malage* ‘no

<i>(a) Forma léxica</i>	<i>(b) Entrada</i>
<i>calzones blancos, carsones</i>	<i>calzón</i> ⁵⁰
<i>batatá</i>	<i>batatal</i> ⁵¹
<i>griyo</i>	<i>grillo</i>
<i>faiziones</i>	<i>facción</i>
<i>jachare(s), achare(s)</i>	<i>achares</i>
<i>espercuyo</i>	<i>espercullar</i> ⁵²
<i>tiriyas</i>	<i>tirilla</i>
<i>jabado</i>	<i>habado</i>
<i>chifarrá</i>	<i>chifarrada</i>
<i>espelichao</i>	<i>espelichado</i>
<i>marranica</i>	<i>marrana</i>
<i>tamaraso</i>	<i>tamarazo</i>

tener gracia, malasombra e incluso mala intención'; *malaje* y *malange* (con el mismo significado de la Academia y algunos matices locales).

⁵⁰ «**Calzones*. Úsase también por pantalones. *Calzones blancos*, los calzoncillos [...].» El *TLHA* indica que *calzones blancos* 'calzoncillos' tiene abundante documentación en puntos de Córdoba, Granada, Jaén, Málaga, Cádiz, Huelva y Sevilla, según el *ALEA*, V, mapa 1393.

⁵¹ «*Batatal*. s.m. El cementerio. En Málaga se llama particularmente *batatal* la fosa común [...] «*Él se gastó las moscas, vendió el cortijo, y aluego, al batatá*»[...].» A esta definición se añade el significado de 'cosa que está abiestato o abandonada', según Alcalá Venceslada (recogido todo en el *TLHA*).

⁵² La forma *espercullar* '¿apercollar, acogotar?' (documentada en J. de Burgos, *La boda de Luis Alonso*) nos parece ultracorrección ortográfica de *espercuyar*, tal vez 'limpiar, eliminar, de *espercudir* o *despercudir*' (véase ²²*DRAE*, s.v.). Alcalá Venceslada documentó la forma verbal *espercuyeran* (de *espercu(d)ir* 'limpiar, aderezar', verbo usado por F. Muñoz Pabón). El significado de 'limpiar, eliminar' conviene al texto aducido por Toro: «Murciélagos, o te las guiyas / O te espencuyo. ¿Tú en Cádiz / Otra vez?» (Murciélagos, o te largas de aquí o hago que desaparezcas, te elimino. ¿Tú en Cádiz otra vez?). El *TLHA* ni ha podido aportar más información a la de Toro y Gisbert, ni ha entendido el contexto, con lo que se limita a reproducir los interrogantes de 1920 sin actitud crítica.

Desde el punto de vista de la transcripción fonética de las entradas, en relación con los ejemplos documentados, conviene anotar que Toro y Gisbert no ha seguido sistemáticamente un criterio unificador.

- a) Por ejemplo, ante el yeísmo, las formas yeístas (*ayosas, cuchiñas, chamuyaores, espercuyo, griyo, llantina, papeliyos, tiriñas, tonaiya*, etc.) se incorporan bajo lemas castellanizados (s.v. *alloza, cuchilla, chamullador, espercullar, grillo, yantina, papelillo, tirilla, tonadilla*).
- b) Por su parte, la arcaica aspiración andaluza /h/ conservada incluso cuando es equivalente a la velar /χ/ del español, se transcribe en algunas entradas con la letra *h*, por ej. *cohollo* ‘cogollo’, *hechuras* ‘ídem’, *habarillo*, *enhotado*, *haldazo* o *vahido* ‘vagido’ y bajo tales lemas se documentan voces escritas con el grafema jota: *enjotado, jechuras, jabarillos, jardaso y bajío*.
- c) También bajo un lema con /χ/ (*jabado, jabilletar, malage*) se aducen formas con aspiración (*habado, habillelar, malahe*), mucho más cercanas a la realidad sociolingüística andaluza. Una misma forma léxica llega a conseguir dos entradas porque difieren en la escritura (*rehuz* y *rejuz*), lo que nos indica una variación fonética: la conservación frente a la pérdida de la aspiración arcaica en Andalucía⁵³.
- d) Escasean las muestras de seseo y ceceo (*arrecinarse* por *arresinarse*, *Dolorcilla* por *Dolorsilla*, *tamarazo* por *tamaraso*, etc.) entre las voces lematizadas, aunque el texto que sirvió de autoridad dialectal reprodujera la confusión de sibilantes: *jardaso* (s.v. *haldazo*).
- e) Cuando las voces andaluzas han experimentado la pérdida de la dental sonora intervocálica, es práctica habitual que en el lema se repongan los sonidos desaparecidos y se omita la

⁵³ Para A. Castro, *rejuz* ‘ruin, pequeño’ se aplica a la cría peor lograda de un animal y rechaza la etimología árabe propuesta por Eguílaz, pues «en vista de las formas burgalesa (*rebús*), alavesa (*reús*) y soriana (*rus*), parece que su origen es sencillamente el latín *refusum*», A. Castro, «El habla andaluza» (1924), p. 91.

asimilación vocálica, con lo que se castellaniza la entrada: véase *chifarrada* por *chifarrá*, *chingado* por *chingaita*, *chafallada* por *chafallá*, *conformidad* por *conformiá*, *consentidad* por *consentiá*, *endulzado* por *endulzá*, *espelichado* por *espelichao*, *patada* por *pataítas*, *resalado* por *resalá*, etc.⁵⁴

- f) La aspiración de la *f*- inicial castellana en palabras como *fumar* se transcribe con el grafema jota: s.v. *jumar*.
- g) Otros fenómenos fonéticos, como la aspiración de /-s/ implosiva en contacto con la sonora contigua, con posterior ensordecimiento y cambio de la articulación: *-s +b- > -f-* están documentados bajo entradas como *desfaratar* ‘desbaratar’ y *esfarata*⁵⁵.

Baste lo precedente, en relación con la fonética, pues no era ésta la orientación de las *Voces andaluzas*. El propio Toro y Gisbert lo dejó bien claro cuando anunciaba un trabajo monográfico bien extenso:

He dejado, sin embargo, a un lado las alteraciones de voces conocidas, que reservo para *un próximo trabajo sobre fonética andaluza*, para el que tengo ya reunidos algunos millares de referencias (cursiva nuestra, p. 316).

Hasta el día de la fecha no hemos podido localizar ese anunciado estudio de fonética andaluza, que ignoramos si quedó inédito o llegó a publicarse. Por más que hemos rastreado, no hemos obtenido pista alguna sobre su suerte.

⁵⁴ «No quiero dejarme en el tintero la manía de ciertos madrileños e individuos de otras provincias, que suprimen por vicioso hábito las terminaciones en *ado*, *ido* y dicen sin cesar: *ha llegao*, *ha recibio*, etc., lo cual da al lenguaje cierto aire achulado» (M. de Toro y Gómez, «La lengua nacional», en *Por la cultura y por la raza*, p. 57).

⁵⁵ Véase J. Mondéjar, *Dialectología andaluza: Estudios* (ed. de P. Carrasco y M. Galeote), I, Anejo XXXVI de *Analecta Malacitana*-Ayuntamiento de Málaga, 2001, pp. 136-137.